

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
DE INMOBILIARIA OLGMARY S.A.**

Señores Accionistas:

Habiendo revisado los Estados Financieros de la empresa al termino del ejercicio económico del 31 de diciembre del 2004, notamos que la inversión de los accionistas se mantienen con seguridad y no hay que efectuar modificaciones importantes en los Estados Financieros debido que cumplen con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador. No habiendo ninguna anomalía en los movimientos contables de enero a diciembre del 2004.



Ing. Rafael Gómez A.
Comisario

